



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Medicina Regional

1. Denominación

Cátedra Libre: Educación en Salud y Ambiente.

2. Fundamentación y Justificación

Esta cátedra se orienta al logro de una formación integral de los estudiantes de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) en los aspectos referidos a la Salud y el Ambiente. Para ello se elaborarán diferentes experiencias de aprendizaje, fortaleciendo el vínculo entre la Universidad y la comunidad, mediante un espacio que propicie el debate, análisis y la resolución cooperativa de problemas de interés público, conformando un espacio pedagógico de reflexión, intercambio y difusión sobre temas sociales, científicos, culturales y ambientales con impacto en la salud. Se pretende construir un espacio básico en el campo de la enseñanza de la medicina preventiva y su relación con el medio, y con la protección del individuo y de su entorno.

El ámbito educativo constituye una estructura primaria de socialización en la que el docente forma parte de un medio privilegiado para la educación de la salud, y se encuentra en una primera línea de detección de problemas del individuo y de su medio ambiente.

El mejoramiento de la Salud Pública en la Argentina no es una cuestión basada solo en la disponibilidad de mayores recursos sino que fundamentalmente se vincula con el libre y fácil acceso a los efectores sanitarios. Es importante entonces difundir conceptos sobre las diferentes contingencias que pueden afectar a grupos poblacionales, sobre todo los más vulnerables, entre los estudiantes de carreras de Ciencias de la Salud de la UNNE, así como también entre la población general y las organizaciones no gubernamentales y profesionales relacionados con el área de la salud.

3. Objetivos de la creación

Con la creación de la Cátedra Libre “Educación en Salud y Ambiente”, se pretende contribuir a un desempeño más efectivo de acciones gubernamentales y no gubernamentales destinadas a abordar las distintas problemáticas sanitarias y de salud pública, así como a la labor de sus efectores. Se implementarán acciones formativas e informativas de carácter integral que logren desarrollar capacidades, tecnologías de gestión, organización institucional y participación social para monitorear y asistir los procesos individuales y colectivos que estén relacionados con la situación sanitaria de la población del nordeste del país.

4. Destinatarios

Estudiantes, docentes, investigadores, ONGs, y toda persona interesada en la temática.

5. Estructura Organizativa de la Cátedra

Responsable: Prof. Dra. Silvia Balbachan.

Cuerpo Docente: Dr. Luis A. Merino, Dr. Daniel Merino, Dr. Gustavo Giusiano, Bqco. Horacio Lucero, Mgter. Marcelo Medina, Dra. Silvina Losch, Mgter. María de los Ángeles López, Mgter. Juan Rosa, Dra. Marina Stein, Dra. Myriam Lucrecia Medina, Dra. Florencia Rojas, Dr. Marcelo Marín,



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Medicina Regional

Otros integrantes: Según la temática a abordar se invitará a profesores externos y profesionales especialistas. En función de las necesidades programáticas se podrán incluir becarios y /o adscriptos

Consejo Académico:

Dr. Luis A. Merino
Dr. Gustavo E. Giusiano
Dr. Gabriel Marder.
Dr. Omar Botinelli.

Personal auxiliar:

Sra. Lidia Natividad Acevedo – Auxiliar de Laboratorio
Sr. Sebastián Alonso: equipos Multimedia
Sra. Damiana Benitez: Apoyo administrativo

6. Dependencia y Sede de Funcionamiento de la Cátedra

Instituto de Medicina Regional
Dirección: Av. Las Heras 727. Resistencia, Chaco
Teléfono: 0362-4428213 Fax: 0362-4422793 int. 109.
Correo electrónico: inmedreg@medreg.unne.edu.ar

7. Recursos disponibles

- Salón auditorio con capacidad para 80 personas
- Aula para 40 personas, y otros espacios adicionales suficientes para el dictado de la Cátedra dentro de la sede del Instituto de Medicina Regional de la U.N.N.E en Resistencia.
- Equipamiento didáctico, multimedia, Wifi, audio, proyección, etc.

8. Actividades académicas

- Modalidad de dictado:** Los diferentes temas presentados en los Contenidos, serán desarrollados a través de actividades presenciales bajo la modalidad de Cursos, Conferencias, Simposios, Talleres y Seminarios, con o sin actividades prácticas, según cada caso.
- Carga Horaria de la Cátedra:** 5 horas semanales; durante 10 semanas en el año.
Total anual: 50 horas.
- Régimen de cursado:** El alumno deberá completar el 70 por ciento de la asistencia de cada actividad.
- Instancia de evaluación:** el alumno deberá presentar un trabajo final monográfico en base a las consignas brindadas por los docentes.

9. Objetivos Generales

Se espera que al finalizar el cursado el alumno posea las siguientes competencias:

- Conoce los aspectos básicos de la relación entre hombre, ambiente y agente etiológico



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Medicina Regional

- Reconoce los determinantes genéticos y ambientales de enfermedades humanas congénitas y adquiridas
- Comprende las medidas útiles para la promoción en salud
- Identifica métodos para la prevención en salud
- Proyecta actividades en relación a la promoción y prevención en salud

10. Contenidos

Definición, generalidades, etiología, aspectos epidemiológicos y clínicos, esquemas de diagnóstico y tratamiento, y métodos o acciones para la prevención y el control de los siguientes problemas sanitarios:

- Patologías regionales prevalentes de origen microbiano:
- Patologías emergentes, re-emergentes y olvidadas.
- Patologías inmunológicas y genéticas.
- Enfermedades y Agentes relacionados con las condiciones del Ambiente: contaminación del agua, suelo, aire, pesticidas, agentes físicos y químicos, etc.
- Daños y/o lesiones derivadas de la agresión animal: animales venenosos y ponzoñosos.
- Enfermedades crónicas no transmisibles: Diabetes, Hipertensión, Asma, etc..
- Enfermedades de los ojos: Conjuntivitis, blefaritis, cuerpos extraños en el ojo, contusiones y laceraciones, quemaduras, miopía, astigmatismo y otros vicios de refracción
- Enfermedades laborales.
- Enfermedades y trastornos odontológicos: Fractura dental, caries, pulpitis y gingivitis
- Enfermedades de la piel: Foliculitis, micosis, parasitosis, psoriasis, quemaduras. etc.
- Problemas sociales, de la conducta y del comportamiento:
- Vacunas. Calendario de vacunación.